



## RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 de 2025

*Por la cual se designa al(la) decano(a) a título de encargo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia.*

El Rector de la Universidad, en ejercicio de las facultades que le confieren los Estatutos,

### CONSIDERANDO

1. Que, de conformidad con el artículo 9 y 10 de los Estatutos de la Universidad, compete al Rector de la Universidad la dirección del funcionamiento y la operación de la institución y de sus Unidades Administrativas y Académicas.
2. Que, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos de la Universidad, los(as) decanos(as) dirigen la marcha interna de las facultades.
3. Que el pasado mes de diciembre se registró el lamentable fallecimiento del profesor Jorge Martínez Cotrina, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
4. Que en razón de la anterior, ha de designarse un(a) profesor(a) que ejerza por encargo y de manera temporal la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en aras de atender adecuadamente los procesos académicos y administrativos de la citada facultad.
5. Que el Rector, en atención a los resultados del mecanismo de encuesta no vinculante celebrado entre los días 1 y 23 de marzo de 2022, proceso que precedió la designación del profesor Martínez Cotrina, toma los mencionados resultados como uno de los elementos de referencia para la designación del(la) decano(a) encargado(a) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
6. Que el Rector, de acuerdo con los estatutos de la Universidad, y con sustento en lo antes expuesto, designa a la profesora Merly Maritza Díaz Rojas como decana encargada de la citada facultad.
7. Que la profesora Merly Maritza Díaz Rojas ha sido docente de la Universidad Externado de Colombia desde 2003, directora actual del pregrado en Trabajo Social y además coordinadora académica de posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.



## RESUELVE

**Artículo 1.** Exaltar el nombre y el legado del profesor Jorge Martínez Cotrina (q.e.p.d) los cuales quedarán registrado en la historia de la facultad y de la Universidad.

**Artículo 2.** Convocar a la Comunidad Externadista a rendir un sentido homenaje a la memoria del profesor Jorge Martínez Cotrina, en reconocimiento a su devota labor, acto que se llevará a cabo el día 23 de enero de 2024, a las 11:00 a.m. en el Auditorio Principal de la Universidad.

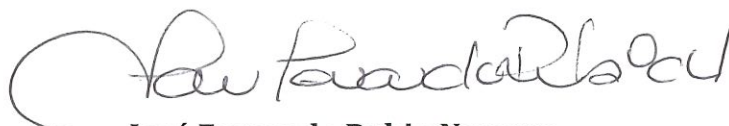
**Artículo 3.** Designar a la profesora Merly Maritza Díaz Rojas como decana encargada de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, a partir de la fecha de la presente resolución.

**Artículo 4.** Comunicar el nombramiento de la profesora Merly Maritza Díaz Rojas como Decana encargada de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas a los Departamentos Administrativos y Unidades Académicas de la Facultad y de la Universidad, por medio de la Secretaría General.

Se firma la presente en Bogotá, el 8 de enero de 2025.



**Hernando Parra Nieto**  
Rector



**José Fernando Rubio Navarro**  
Secretario General